

PROPUESTAS EMPRESARIALES
PARA EL FUTURO
SOCIOECONÓMICO DE SEVILLA

CES-Cámara de Comercio de Sevilla

Mayo de 2019

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS EMPRESARIALES PARA UNA SEVILLA CON FUTURO

INTRODUCCIÓN

Sevilla debe afrontar su futuro con una planificación que defina, de una vez por todas, el Modelo de Ciudad que necesitamos para afrontar con garantías el futuro. Sin embargo, la propia configuración de nuestro término municipal, la expansión y el desarrollo que, en los últimos años, se ha venido produciendo en los municipios adyacentes, hace necesaria que esa configuración de futuro abarque también, el concepto de área metropolitana en sentido amplio, el de capital de Andalucía y la aspiración de configurarse como ciudad y área de referencia en el Mediterráneo y en relación a Iberoamérica, Portugal y Norte de África.

Es indudable que cualquier Proyecto que se pretenda definir, debe estar centrado en la sostenibilidad y en la eficiencia de los recursos, en el preciso seguimiento de su cumplimiento. De igual modo, ha de contemplar reformas estructurales y administrativas que permitan el dinamismo, la rapidez de ejecución de las propuestas, y un mejor control y asignación del gasto público, así como la adopción de decisiones efectivas de desregulación y de reforma de unas administraciones públicas excesivamente burocratizadas y sobredimensionadas.

Además, debe venir acompañado de un amplio plan de inversiones (propias y del resto de administraciones públicas) para hacer frente a las grandes deficiencias en infraestructuras que padece la ciudad y su área metropolitana.

El futuro de Sevilla debe nacer del consenso general de la sociedad civil y asumido por los partidos políticos que tienen la obligación de trabajar en un objetivo común, por encima de las siglas o las tendencias políticas del gobierno que corresponda en cada momento.

La CES y la CAMARA DE COMERCIO, a través de una Comisión de Trabajo creada al efecto, han elaborado un “documento abierto” con aquellos planteamientos empresariales que consideramos fundamentales y que vienen estructurados en seis capítulos tendentes a desarrollar con detalle qué proponemos y qué creemos que Sevilla y su provincia necesitan.

EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SEVILLA Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Dado que el empleo se origina en la actividad económica y empresarial, la estrategia de Sevilla para generar empleo debe afrontar, además del fomento del empleo en sectores y espacios consolidados (comercio, turismo, logística, aeronáutico, polígonos, Cartuja, Puerto, Zona Franca) la promoción y creación de nuevos sectores y espacios empresariales (TIC, Big data, biotecnología, transformación agraria, economía circular, energías renovables, atención social, cultura...).

Para ello debe proveerse de suelo, eliminar trabas administrativas facilitar el acceso a financiación e incentivos y potenciar las incubadoras de empresas.

Por otra parte, el desempleo azota especialmente a barrios limítrofes, importantes polígonos industriales y parques empresariales. El plan debe tener en cuenta esta realidad y buscar sinergias entre los barrios y estos espacios, que han de gozar de un **Plan de Integral de Parques empresariales**, con planes de gestión específico para cada uno de ellos, que permita su modernización y la dotación de nuevas infraestructuras, incluyendo centros multiusos con especial dedicación a la formación, atracción de inversores e información.

Con respecto al turismo, se propone la redacción de una **Estrategia de Turismo Sostenible** con planes de acción que garanticen una visión a largo plazo del sector y la continuidad de sus acciones.

En línea con la OMT y la UNESCO, el Plan Director de Turismo de Sevilla debe ser necesariamente sostenible para reducir los impactos negativos del turismo en el medio ambiente, en la cultura y en la vida de la ciudad, especialmente de las zonas con más presión turística. Donde la ciudad en su conjunto, y no sólo en sus aspectos monumentales, acoja al turista, para que se integre en nuestra cultura, historia, gastronomía y costumbres.

Un Plan consensuado con los agentes del sector, y con el resto de las administraciones e instituciones públicas y privadas.

El éxito en el futuro del destino turístico SEVILLA dependerá de la capacidad de comprender la motivación psicológica de los nuevos perfiles de turistas utilizando nuevas herramientas de investigación, basadas en la innovación y la digitalización conectados al resto de los ecosistemas de emprendimiento públicos y privados.

Un Plan que, basado en sus fortalezas actuales, debe buscar la calidad, desestacionalización y la desconcentración, trabajando en nuevos mercados emisores (hub aeroportuario con países del hemisferio sur), creando nuevos espacios y nichos de mercado que aumenten el número y la calidad del visitante, así como su estancia y gasto medio.

Para ello se proponen, entre otras medidas:

- . Programación cultural en épocas valle
- . Ampliar temporalmente la oferta de servicios turísticos programados

- . Aumentar nuestra oferta actual sumando, a los productos ya existentes, nuevos productos turísticos si es posible no vinculados a la temporada alta (turismo de negocios, universitario, idiomático, literario, cultural, científico, deportivo, náutico, musical, gastronómico, de salud...)
- . Nuevos espacios turísticos alejados del centro basados en nuestro patrimonio, cultura e historia. Nuevos museos, y espacios culturales (Maestranza de Artillería, Atarazanas, Tablada, las Expo 29 y 92, conventos, palacios, el río, la industria...)
- . Creación de ofertas conjuntas con la provincia y otras ciudades de Andalucía
- . Atracción de turistas nacionales y residentes extranjeros en Andalucía
- . Eliminar el intrusismo, mejorar la formación, las comunicaciones (en especial aeropuerto-ciudad), la señalización, los horarios de apertura, el transporte y el estacionamiento de autobuses (estación del Prado exclusiva para autobuses turísticos).
- . Fortalecimiento del SCCB y de la relación con Prodetur
- . Simplificación y actualización de la normativa para el uso de espacios de uso público por el sector MICE
- . Mejora general de las páginas web y la presencia en redes sociales
- . Digitalización de la oferta turística con el empleo de nuevas tecnologías para la gestión de la reserva y acceso a monumentos.
Pertinencia de la ciudad como miembro a WTC

Sevilla debe contar con un **Plan Director para la Innovación** alineados con las estrategias europea, nacional y autonómica (RIS3 Andalucía, Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT), Estrategia de Investigación e innovación de la CE) que aproveche

las oportunidades de financiación e incentivos y que sirva de marco para el desarrollo de alianzas público-privadas, con objeto de fortalecer el tejido innovador de la ciudad y capitalizar las ideas innovadoras, para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Un plan que identifique las fortalezas y debilidades de nuestro sistema de innovación, destinado a atraer y retener el talento, que potencie los viveros de empresas y favorezca la creatividad, donde se potencie el papel de las universidades, instituciones públicas y asociaciones empresariales para que colaboren en diseñar la formación e investigación en las profesiones del futuro y que incrementen la transferencia tecnológica y sus partidas de becas para la investigación y el desarrollo empresarial.

Un plan que, en colaboración con los agentes sociales y económicos, apueste por la formación profesional dual, destinada a cubrir la demanda del sector empresarial y a diseñar la formación para las profesiones del futuro, recuperando y adaptando el concepto de las instituciones de enseñanza laboral.

Otras medidas

- Concursos de ideas para jóvenes con premios que posibiliten el desarrollo de las ideas ganadoras y la retención del talento.
- Crear verdaderos y eficientes puentes entre las empresas y los centros universitarios y de formación profesional.
- Creación de un Consejo Social para la atracción y retención del talento.
- Creación de una oficina para la identificación, impulso, difusión y seguimiento de proyectos de innovación e instrumentos de financiación.

- Alianza estratégica de todas las entidades universitarias y académicas para aprovechar sinergias de innovación e investigación.
- Fomento del registro de patentes, resultantes de proyectos de investigación, mediante ayudas administrativas y económicas.
- Fomento de las OTRI (Oficinas para la Transferencia de los Resultados de la Investigación).

POR LA PLENA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DE SEVILLA

Si bien las competencias municipales en formación y educación son muy limitadas, el Ayuntamiento, de manera coordinada con los agentes económicos y sociales, debe ser clave en la defensa **que** esta materia debe jugar en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, situando al estudiante en el centro de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en aras a conseguir un mayor nivel de empleabilidad y dignificando la figura del docente.

Para ello se proponen abanderar medidas como:

- Cursos para aumento de la capacitación y actualización permanente del profesorado.
- Incorporación de nuevos perfiles profesionales a los centros.
- Promoción de foros de participación de los agentes sociales en los que se difundan y se den a conocer las características de los sistemas educativos y de sus nuevos títulos.
- Universalización de la educación de 0 a 16 años adecuada a las nuevas corrientes educativas y tecnológicas.
- Fomento de la “escuelas de segunda oportunidad” que permitan reinsertar en el sistema educativo a jóvenes que han abandonado la enseñanza obligatoria a una edad temprana.

- Facilitar la creación de centros habilitados para emitir certificados de profesionalidad para cubrir la oferta existente de ciertas profesiones.
- Desarrollo de programas de apoyo a los centros de formación para adultos que garanticen la formación permanente.
- Universalización del aprendizaje de la lengua inglesa y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Implicación eficiente de las empresas en la educación de nuestros estudiantes tanto en la formación universitaria como en la de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.
- Convenio de colaboración público - privada para la elaboración de **Planes de impulso a la formación profesional dual**, ligada al empleo, del presente y del futuro y que permita, entre otras cuestiones, la creación de un Campus de formación profesional dual en la ciudad de Sevilla. Tomar el concepto de éxito de la Universidad Laboral.
- Propiciar una actualización de los planes de estudios de los grados universitarios y cursos de especialización para dotarlos de conocimientos transversales y orientarlos a las verdaderas necesidades reales del mercado laboral de cada momento y a la evolución de la sociedad y de sus nuevas formas de producción.
- Establecer una mayor comunicación entre la investigación universitaria y la investigación empresarial de forma que se garantice una mejor transferencia del conocimiento.
- Creación de un observatorio universidad-empresas-instituciones que estudie adecuación de las titulaciones a las necesidades de la ciudadanía y el mercado laboral.
- Facilitar la instalación en Sevilla de escuelas de negocios y centros de posgrado.
- Promover el aumento y mejora de las prácticas en empresas propiciando beneficios para aquellas empresas que realmente ofrezcan una formación de calidad para los estudiantes en el centro de trabajo.

LA VIVIENDA EN SEVILLA

A pesar de que la ciudad dispone de un Plan Municipal de Vivienda, Suelo y Rehabilitación de Sevilla 2018-2023 aprobado el 28 de diciembre del pasado año y que ha concretado 20 líneas de actuación, con el objetivo prioritario de incrementar el parque inmobiliario, público y privado, de viviendas con algún tipo de protección, preferentemente en régimen de alquiler.

Sevilla necesita proyectos que faciliten la habitabilidad en el centro de la ciudad, así como una actuación decidida sobre apartamentos turísticos que suponen la retirada del mercado de alquiler de una considerable cantidad de viviendas.

Hay que reconsiderar el casi nulo desarrollo de los suelos urbanizables del PGOU, lo que impide disponer de los suelos reservados para viviendas con algún tipo de protección que cubra la demanda existente.

Urge la elaboración y ejecución de un **Plan de Infraestructuras y Sistemas Generales** que permita el planeamiento de desarrollo de esas bolsas de suelo.

Mientras tanto, procede acudir a los suelos del Patrimonio Municipal de Suelo poniéndolos a disposición de EMVISESA o convocando concursos públicos, para su enajenación a empresas privadas.

Por otra parte, se propone actuar en áreas degradadas, con alto nivel de infraviviendas, sin dotaciones ni equipamientos, y actuar en procesos de intervención para lograr su rehabilitación integral supliendo los importantes déficits existentes.

Es preciso acelerar la actuación sobre barrios degradados y vulnerables a punto de marginación en su rehabilitación y adaptación a vivienda digna, en alianza con otras entidades como Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla.

LA MOVILIDAD, EL EQUIPAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD URBANA

La ciudad dispone de diversos planes en relación con la sostenibilidad urbana y el cambio climático, calidad de aire, bicicletas, huertos urbanos, de arbolado, que a nuestro entender deberían revisarse y vincularse a una Estrategia de Sostenibilidad Urbana.

En relación con las zonas verdes, la ciudad dispone de una adecuada red de zonas verdes y espacios públicos pero carentes del mantenimiento y reposición necesarios.

Por tanto, urge la elaboración de un diagnóstico detallado sobre el estado de parques, jardines y arboledas, con expresión general de sus problemas (equipamientos, mobiliario urbano, pavimentos, instalaciones de seguridad y protección) y un programa de gestión y mantenimiento con el presupuesto correspondiente, adecuando las especies al entorno urbanizado.

Los recintos ajardinados, plazas públicas y parques no deben ser “pasivos”, debiendo contar con una programación de actividades que fomenten la participación activa de la ciudadanía.

Los viveros municipales y huertos públicos deben programarse cursos de jardinería para todas las edades y provocar colaboraciones en campañas concretas.

Siguiendo las directrices del P.O.T.A. la ciudad ha de tender al modelo de “ciudad compacta” y así se formula en el PGOU vigente, con modelos de crecimiento que evitan la dispersión y el dispendio de recursos

En la ciudad existen amplias zonas, calificadas como “suburbanas” de baja densidad y carentes de equipamientos e infraestructuras obsoletas. Se propone considerarlas áreas de Rehabilitación y

Renovación integral, vía colaboración público-privada y promover la creación de nuevos espacios urbanos, más compactos y equipados que permitan mantener e incluso incrementar la población actual con una menor ocupación de suelo.

La movilidad en Sevilla es aún una asignatura pendiente, agravada por los vertiginosos cambios que se vienen produciendo en el terreno logístico, con los nuevos hábitos de ventas y de compras del consumidor.

Se hace necesario contar con **un Plan de Movilidad Sostenible consensuado con los agentes económicos y sociales** que contemple aspectos como: infraestructuras viarias, ordenación del tráfico y el aparcamiento, transportes públicos y privado, logística, comercio, turismo, etc.).

Ampliar la red de aparcamientos públicos subterráneos: Prado, Paseo de las Delicias, Torneo, Adriano, Reyes Católicos, Osario, Jardines de Murillo

Es prioritario finalizar la red completa de metro con las líneas 2,3 y 4 proyectadas, y la conexión de Santa Justa con el aeropuerto.

Igualmente debe promoverse las conexiones con el área metropolitana, tanto en el tráfico viario, como en el ferroviario, con el impulso de los trenes de cercanías y sus interconexiones.

La normativa y estrategias europeas, españolas y andaluzas, hacen que las energías renovables (y en especial la solar fotovoltaica) sean las protagonistas de la transición energética que posibilite la descarbonización de la economía.

En el ámbito de la movilidad, se pueden considerar la creación de sistemas de movilidad sostenible e inteligente basadas en el uso de todo tipo de vehículos eléctricos de uso privado, público y

compartido. Laboratorio para pruebas de vehículos autónomos. Laboratorio para el uso de drones para el reparto de mercancías y control de tráfico, plataformas colaborativas para la mejora de la movilidad.

En el ámbito de la construcción sostenible, la propuesta la reducción drástica del consumo energético de los edificios actuales y diseñar los nuevos edificios con modelos de consumo casi nulo y autosuficiente. Laboratorio de ensayo de nuevos materiales y nuevas tecnologías en la edificación.

Los elevados niveles de insolación de Sevilla, la constante reducción del precio de los paneles, la existencia de un tejido empresarial con capacidades suficientes y la reducción de barreras al autoconsumo, hace que se den las circunstancias apropiadas para el fomento de la energía solar fotovoltaica en la ciudad de Sevilla y que se convierta en un sector generador de actividad económica y empleo de calidad.

En este sentido, se propone realizar **un Plan de acción para el fomento de las energías renovables en Sevilla**, que entre otras cuestiones se ocupe de identificar el potencial para la instalación de EE.RR. en el término municipal de Sevilla, programa de montaje de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo conectadas a la red en los edificios propiedad del Ayuntamiento, identificación y oferta de suelo para instalación de huertos solares, facilitar la tramitación administrativa de las solicitudes particulares de instalaciones, dotándolas en su caso de incentivos compatibles con los de otras administraciones, establecer alianzas público privadas con agentes de conocimiento para participar en proyectos europeos de I+D+i sobre energías renovables y generar espacios para el desarrollo de este sector industrial.

Dentro de la **Estrategia de Sostenibilidad de la ciudad**, se propone un Plan de acción de fomento de la economía circular que concrete de manera práctica los compromisos establecidos hasta el día de hoy, favorezcan el vertido cero, el reciclaje, la extensión de la vida útil de los productos, el fomento del ecodiseño, la reducción de

los desperdicios alimentarios, la prevención de residuos, la reutilización y el reciclaje, la compra pública de productos, el uso de las “Declaraciones Ambientales de Producto” o “Ecoetiquetas”.

Igualmente se propone fomentar alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos de I+D+i que tengan como base los principios de economía circular, posibilitar la construcción de un parque empresarial para la instalación de empresa de Economía circular.

SOBRE MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE LO PÚBLICO Y ÁREA METROPOLITANA

La modernización de la ciudad debe ir unida a un cambio de mentalidad sobre gestión de lo público y su traducción en la mejora de vida del ciudadano. Para ello, proponemos la creación de un Consejo de Ciudad políticamente independiente y representativo de los agentes económicos y sociales, con estructura y normas de funcionamiento para el dialogo social y el seguimiento del Plan Estratégico y la creación de Comisiones mixtas entre miembros del Consejo y cada una de las áreas o delegaciones del Ayuntamiento.

Urge adaptar los mecanismos de gestión de la ciudad a principios de eficacia, funcionalidad, dinamismo, profesionalidad y experiencia, para lo que se requiere un cambio radical de la estructura de funcionamiento del Ayuntamiento en la que la capacidad ejecutiva recaiga en un **Director General de la ciudad**, profesional al frente de un comité de dirección constituido por los responsables ejecutivos de áreas. Este comité de dirección ha de reportar a la actual Comisión de Gobierno y, por ella, al Pleno como representantes de la ciudad que establece las directrices. Se deslindan y se complementan así la estructura política de la ejecutiva.

Igualmente se propone el alineamiento permanente de todas las actividades del Ayuntamiento con los ODS, basado en un sistema de gestión con indicadores, totalmente digitalizados.

Respecto del concepto de Área Metropolitana, es evidente que la ciudad de Sevilla ha desbordado los límites de su término municipal, lo que genera disfuncionalidades especialmente en la accesibilidad y movilidad.

El Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla de 2009 (POTAUS), habla de un ámbito, de 46 municipios incluidos, que supera lo que tradicionalmente se considera un área metropolitana. También existen programas y acciones concretas con una memoria económica, asignados a las distintas administraciones que no se han desarrollado formalmente, al menos bajo la visión de un área metropolitana.

Sería fundamental, someter al debate del Consejo de Ciudad, con el asesoramiento de expertos, la creación de un área metropolitana con un Plan de infraestructuras y viviendas asociado.

Dentro de este objetivo, se considera necesario reforzar la posición geoestratégica de Sevilla, como capital de Andalucía, y ciudad referente en las relaciones con los países del Mediterráneo e Iberoamérica, y Norte de África.

Para evitar la proliferación de proyectos inconexos, de escasos resultados reales, debe elaborarse un Plan de acción Sevilla Smart City, subordinada a la estrategia de sostenibilidad y alineada con el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes del Gobierno de España y con el Plan de Acción AndalucíaSmart 2020 de la Junta de Andalucía.

Un concepto, el de Smart City, entendido como aquella ciudad que, a través de la tecnología y el análisis de datos, pretende mejorar las necesidades básicas de los ciudadanos, empresas e instituciones.

Por ello, se debe avanzar, por una parte, en la digitalización de las relaciones de los ciudadanos con el Ayuntamiento y, por otra, facilitar el desarrollo de proyectos de gran relevancia basados en la colaboración público-privada, gestionados bajo modelos de innovación abierta.

Como ejemplo de este tipo de proyectos desde esta Comisión Empresarial se propone impulsar el proyecto Smart City Cartuja, para hacer de la Isla de la Cartuja laboratorio urbano donde se desarrollen proyectos que conviertan a la Isla en un espacio autosuficiente energéticamente y de 0 emisiones. Los ejes fundamentales del proyecto son la energía, la movilidad y la construcción sostenibles.

Del mismo modo, sería importante establecer sinergias reales y efectivas entre los Parques Tecnológicos de Andalucía, para hacer del PCT Cartuja la referencia tecnológica, smart, del Sur de Europa y Norte de África, e Hispanoamérica.

SEVILLA COMO CIUDAD UNIVERSAL

Sevilla es una ciudad con una fuerte personalidad y una potente marca, basada en su historia, patrimonio, cultura, tradiciones, economía... valores que hay que mantener y evolucionar en el siglo XXI. Potenciar lo existente y descubrir nuevos productos culturales y turísticos.

Esta personalidad, unida a su posición geoestratégica permite proyectar a Sevilla más allá de su consideración como ciudad y de su área metropolitana, trascendiendo incluso el concepto de capital de Andalucía, para aspirar a ser considerada una ciudad de referencia en el Mediterráneo y puerta de Iberoamérica.

Para ello, la ciudad debe complementar el valor de la marca, inversiones en infraestructuras (ver anexo) que conviertan a Sevilla en un hub terrestre, aéreo y marítimo, con vuelos intercontinentales, mejorar la navegabilidad del río, etc.

Pero esta aspiración de Sevilla no debe basarse sólo en infraestructuras, sino también en potenciar sus valores culturales.

Para ello, se propone una **Estrategia Cultural de la ciudad** que promueva tanto la dotación de espacios para la creatividad cultural y artística, cómo la creación de nuevos museos y la puesta en valor de nuestra historia, patrimonio, arte, y tradiciones, tales como:

- El flamenco. Sevilla Capital Mundial del Flamenco
- La tauromaquia. La Real Maestranza posee la mejor biblioteca y archivo sobre tauromaquia del mundo.
- La ópera. Hay más de 150 óperas ambientadas en Sevilla.
- La Zarzuela. Sevilla Capital Mundial de la Zarzuela. Hay innumerables obras ambientadas en Sevilla o relacionadas con su área metropolitana.
- El caballo. Sevilla Capital Mundial del Enganche
- La pintura, escultura y la poesía. Sevilla cuna de grandes artistas. Sevilla capital de la Poesía.
- La religiosidad y la Semana Santa. Recuperación, catalogación e integración en los circuitos de monasterios, iglesias y todo el arte asociado a la Semana Santa, auténtico museo en la calle. Semana Santa de Sevilla, patrimonio de la Humanidad.
- La feria. El símbolo global de la ciudad efímera
- Las Exposiciones Universales y Mundiales. Sevilla es junto a París un referente mundial.
- El deporte. La rivalidad Sevilla-Betis es única en el mundo.
- Sevilla, capital iberoamericana, metrópolis de Indias...

Con respecto a Iberoamérica, Sevilla está en condiciones de liderar acciones encaminadas a potenciar la inversión y el empleo. Un objetivo que podría resumirse en torno a tres ESPACIOS:

ESPACIO FERIA. Creando una feria anual de exposiciones, donde se den cita todas las naciones, empresas, organismos y entidades en general con intereses a este y al otro lado del Atlántico.

ESPACIO ENCUENTROS. Donde a lo largo del año se organicen encuentros empresariales de todo ámbito, así como de fundaciones y foros y cuantas iniciativas públicas y privadas se puedan organizar relacionadas con Iberoamérica.

ESPACIO CIUDAD. Si bien los acontecimientos de los dos espacios anteriores, evidentemente se proyectan para la ciudad y en la ciudad de Sevilla, este espacio es el dedicado a la cultura en su más amplio sentido del término, incluyendo aquí a las universidades, organizaciones culturales de todo tipo, organizaciones deportivas y todas aquellas que tengan relación con los ciudadanos, de forma que la participación sea incluyente y cada aportación sirva para ampliar el proyecto.

Con estos ESPACIOS Sevilla que queda como el centro de la capitalidad Iberoamericana. Dicho de otro modo: SEVILLA CAPITAL DE IBEROAMERICA.

Sevilla no puede ni debe desaprovechar una nueva oportunidad para proponer proyectos de ciudad, basados en todo este potencial.

A modo de ejemplo proponemos tres actuaciones

Por una parte, la **creación de un gran museo** en la Plaza de España y/o en la sede de la Universidad que tras un concurso de ideas y la aprobación del Consejo de Ciudad permita albergar algunas de estas manifestaciones que se han enumerado anteriormente. Museo que se integraría en el futuro “Parque de los Museos” junto a los ya existentes en la Plaza de América y los que puedan instalarse en otros edificios de la antigua Exposición de 1.929 y se completaría con el rediseño, soterramiento y peatonalización de todo su entorno. Museo de la Exposición Universal.

La segunda propuesta sería la **integración de la ciudad y el río** con una especial actuación en el entorno de la Avd. de Las Razas, convirtiendo las naves del puerto en un equipamiento cultural de vanguardia (música, danza, cine, teatro, video, pintura, escultura,

nuevas expresiones artísticas etc...) y la acerca este más cercana a la ciudad a completar y complementar el campus universitario de Reina Mercedes, construyendo residencias o pisos para alquiler de estudiantes.

La tercera sería la creación de un Centro de Interpretación de la Ciudad donde el visitante que llegue a Sevilla, en época no coincidente con Semana Santa o Feria, pueda conocer una muestra de lo que son nuestras Fiestas Mayores, nuestra cultura y nuestra forma de vida.

Estas y otras muchas actuaciones deberían completar una lista de proyectos estratégicos de transformación de la ciudad que permitiera hacer realidad las aspiraciones de los sevillanos

VER ANEXOS

ANEXO DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

Infraestructuras en carreteras

- Construcción de la Red Completa de metro. Líneas 2,3 y 4
- Finalización de la Autovía SE-40. Especialmente necesario el “Arco Sur” con los túneles para la conexión Cádiz-Huelva.
- Remodelación del enlace de la SE-20 y la A-4 Integración urbana de la Ronda SE-20
- Remodelación de los enlaces de acceso de las autovías a la ciudad (Nudo Pañoleta, acceso desde Aljarafe a Los Remedios, Enlaces de SE 30 con salidas a Madrid y Málaga...)
- Acceso del puerto desde la Ronda de Circunvalación SE-40.
- Soterramiento de las principales cruces de la ciudad (Glorieta del Cid, Rotondas de San Lázaro, Campo del Betis, Glorieta Olímpica (Puente del Alamillo) Plaza Duquesa de Alba (Barqueta-Torneo), Santa Justa...
- Realización de un plan de aparcamientos subterráneos.
- Construcción de la ronda Palmas Altas-Pítamo para articular los desarrollos urbanísticos de esta zona de Sevilla
- Conexión de la A-49 a la Autovía de la Plata, desde Huévar y Sanlúcar la Mayor a Gerena, como alternativa al Arco suroeste de la SE-40
- Continuación del tercer carril de la autovía A-49 (Sevilla-Huelva) hasta la salida de Bollullos Par del Condado
- Reconversión en autovía de la A-392, duplicando entre Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas (Eje de los Alcores)
- Nuevo enlace a distinto nivel en la Autovía A-376 en el cruce de la misma con Montequinto y Condequinto (P.K. 2+600).
- Realización de la Pasarela (peatonal y ciclista) para conectar Mairena del Aljarafe con el Parque Empresarial PISA.
- Reconversión en autovía de la carretera A-362 Los Palacios-Utrera.
- A-318 “Autovía del Olivar”.
- Extensión de la Ruta de la Plata hasta Lisboa.
- Variante de la N IV de la travesía de El Cuervo.
- Nuevos enlaces en la autovía AP-4 y Nacional Sevilla Cádiz en los puntos donde se cruzan (Los Palacios y Villafranca y al norte de El Cuervo)
- Tramo sur de la circunvalación del núcleo de Lora del Río (A-436 a A457)
- Variante de la Carretera Écija-Osuna (A-364)

Actuaciones en el ámbito ferroviario

- Integración de Sevilla en los Corredores Atlántico y Mediterráneo, empezando por el cierre del triángulo de Almodóvar. Conexiones definitivas de AVE con Málaga, Huelva y Cádiz.
- Línea Utrera-Bobadilla para dar utilidad a la infraestructura construida entre Marchena y Bobadilla y para mejorar la comunicación de Sevilla con Osuna y Marchena.
- Conexión Sevilla-Extremadura.
- Prolongación de la línea de la Cartuja a la estación de Sevilla Santa Justa
- Conexión del aeropuerto de San Pablo a la estación de Sevilla Santa Justa
- Suspensión de pasos a nivel en la provincia de Sevilla, que es la provincia andaluza con mayor número de pasos a nivel.
- Enlace ferroviario del puerto con La Salud.
- Tranvías de Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y Aljarafe.
- Dos nuevos apeaderos de los trenes de cercanía. Uno en el entorno de los polígonos Calonge y Store y otro en el de La Negrilla.

Otras infraestructuras

- Aeropuerto hub de comunicaciones con Iberoamérica y Asia.
- Mejorar la navegabilidad del río Guadalquivir
- Potenciación de la zona franca para la actividad logística.
- Completar los sistemas de depuración de aguas
- Infraestructuras para la protección de avenidas y evitar inundaciones
- Recrecimientos de las Presas de Aznalcóllar y Embalse de San Calixto
- Mejoras de las infraestructuras para regadíos.